

## TOMA DE POSESIÓN DE CONCEPCIÓN CAMPOS COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- El acto, presidido por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, se ha celebrado esta mañana en la sede del Ministerio
- Campos ha destacado en su intervención que “la transparencia ha evolucionado, pero también las expectativas sociales, la complejidad organizativa y el impacto de la tecnología en la gestión pública”, lo que requiere “una mirada renovada, una actualización de los instrumentos y un refuerzo de las capacidades institucionales”
- “Mi compromiso es trabajar para que la transparencia sea útil, comprensible y accesible, y para que las instituciones encuentren en ella una herramienta de mejora, no una carga formal”, ha subrayado.

Madrid, 13 de abril de 2026.- Concepción Campos Acuña ha tomado hoy posesión del cargo de presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en un acto presidido por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, y celebrado en la sede del Ministerio.

En sus palabras de agradecimiento, la presidenta de la autoridad independiente encargada de proteger el derecho de acceso a la información pública y controlar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el nivel estatal, ha destacado que asume esta responsabilidad “con la conciencia de que la transparencia no es un mandato abstracto, sino una exigencia concreta que interpela cada decisión pública”.

“El Consejo no solo supervisa, sino que orienta, impulsa y garantiza que el derecho a saber se convierta en una realidad efectiva, y con ese propósito iniciamos esta etapa en la que es necesario avanzar. La transparencia ha evolucionado, pero también lo han hecho las expectativas sociales, la complejidad organizativa y el impacto de la tecnología en la gestión pública. Esto exige una mirada renovada, una actualización de los instrumentos y un refuerzo de las capacidades institucionales, con el apoyo de la tecnología, pero sobre todo del gran equipo que forma el Consejo”; añadió.

Recordó que “la transparencia no es solo una obligación jurídica, es una forma de ejercer el poder con responsabilidad, de explicar las decisiones y de reforzar la confianza que legitima las instituciones”. “Mi compromiso es trabajar para que la transparencia sea útil, comprensible y accesible, y para que las instituciones encuentren en ella una herramienta de mejora, no una carga formal”, subrayó.

Al acto de toma de posesión también han asistido el presidente saliente, José Luis Rodríguez Álvarez, la secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez, el

subsecretario para la Transformación Digital y de la Función Pública, Fernando Valdés, y el director de la Agencia Estatal de Administración Digital, Juan Jesús Torres.

La toma de posesión de Concepción Campos se produce tras su nombramiento por Real Decreto 288/2026, de 31 de marzo. La duración de su mandato, según establece la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, es de cinco años no renovables.

### **Objetivos de su mandato**

Para este periodo, la presidenta se ha marcado como objetivos impulsar la necesaria actualización normativa en materia de transparencia, tras más de diez años de vigencia de la ley actual; reforzar la posición institucional del Consejo; intensificar la cooperación con otras instituciones y entidades que trabajan en ámbitos concurrentes; promover el potencial de la inteligencia artificial al servicio de la transparencia y velar por la transparencia algorítmica, garantizando un uso responsable y transparente de la tecnología y la IA, e incorporándola al propio Consejo.

### **Una trayectoria ligada a la transparencia y la integridad pública**

Concepción Campos, doctora en Derecho *cum laude* y Máster en Derecho de las Instituciones y Administraciones Públicas por la Universidad de Santiago de Compostela, es una directiva pública profesional, secretaria de Administración Local, categoría superior, que cuenta con más de 20 años de experiencia relacionada con la transparencia, la integridad pública y el buen gobierno.

Ha sido representante técnica en la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde ha desempeñado trabajos como la coordinación del proceso de revisión del Código de Buen Gobierno Local de la FEMP (2015) y de la Ordenanza Tipo de Transparencia, Información Pública y Reutilización. También ha sido coordinadora del Grupo de Trabajo de Integridad en la Contratación Pública.

Ha coordinado la cátedra de Buen Gobierno Local de la Universidad de Vigo y ha sido docente en diferentes programas de máster y de posgrado tanto a nivel nacional como internacional. Cuenta también con una prolífica actividad investigadora y editorial en materias de transparencia y buen gobierno.

Hasta su nombramiento como presidenta del Consejo, ha presidido la Asociación de Mujeres en el Sector Público, de la que fue fundadora.

### **Más información:**

[prensa@consejodetransparencia.es](mailto:prensa@consejodetransparencia.es)

91 273 33 45